

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**ACTA***Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Sala "María Victoria Cinto Lapuente"	13/04/2023	13:00 h.	14:00 h.

<i>Asistentes</i>	
D. Wenceslao Francisco Olea Godoy	Presidente
D <sup>a</sup> Carmen Llombart Pérez	Vocal
D. Francisco Gerardo Martínez Tristán	Vocal
D <sup>a</sup> Roser Bach Fabregó	Vocal
D. Vicente Guilarte Gutiérrez	Vocal
D. Enrique Lucas Murillo de la Cueva	Vocal
D <sup>a</sup> María Ángeles Carmona Vergara	Vocal
D <sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama	Secretaria

*Acuerdos alcanzados*

**Uno.** - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 29 de marzo de 2023.

**Dos.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Archivar el expediente disciplinario incoado a XXX, titular del Juzgado X, por su actuación como vocal judicial de la Junta Electoral de Zona de X dado que el procedimiento para decidir sobre la responsabilidad de la falta cometida no es competencia de esta Comisión Disciplinaria, así como dar traslado del testimonio de las actuaciones del expediente a la Junta Electoral de X para su consideración. Este acuerdo es aprobado por la mayoría de los Vocales integrantes de la Comisión.

**Tres.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada de la sentencia de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo por la que estima en parte el recurso interpuesto por XXX contra la sanción que le fue impuesta por la comisión de una falta grave del art. 417.9 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por su actuación como magistrado de X, declarando que el tipo de falta aplicable es el previsto en el 418.11 de la LOPJ,

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**Acuerdos alcanzados**

y la sanción ajustada a Derecho es la multa de 4000 euros. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**Cuatro. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.**- Quedar enterada del acuerdo del Tribunal Superior de Justicia de X por el que resuelve archivar la denuncia formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso de XXX, en su actuación como Juez sustituta en el Juzgado X. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

**Cinco. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.**- Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria remitiendo al Tribunal Superior de Justicia de X testimonio de la Diligencia Informativa incoada con motivo de la denuncia formulada por posible comisión de una falta de retraso de XXX en su actuación titular del Juzgado X. Este acuerdo es aprobado por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

La próxima reunión queda fijada para el día 26 de abril de 2023, a las 18 h.

Vº Bº Presidente

La Secretaria